



## **INFORME DEL XVII PLENO DEL COMITÉ CENTRAL**

I.- El mundo se enfrenta a la combinación de varias crisis que se superponen de manera simultánea, una relacionada con la tecnología y la extracción de minerales, otra vinculada a la energía y una más asociada al transporte, a las que se suman otras puntuales como las que tienen que ver en Europa con el brexit o con el parón de la actividad por la pandemia. Esta sucesión de crisis se manifiesta en forma de escasez de materias primas y de componentes intermedios cuya carestía, que lleva meses afectando a la industria, ya empieza a dejarse notar en la disponibilidad de productos de consumo mientras los expertos pronostican que esas situaciones se intensificarán en los próximos meses, con sus evidentes consecuencias en el incremento de precios de materias primas y productos industriales, y en consecuencia del coste del mantenimiento de los servicios públicos. Probablemente es la consecuencia de un modelo de crecimiento y producción suicida para el planeta e insostenible para la humanidad y la vida, a lo que hay que añadir las consecuencias perniciosas de externalizar la producción, a lo que se añade, como consecuencia de los procesos de desindustrialización, la escasez de fábricas capaces de producir y refinar materiales. Todo ello nos lleva a concluir que el modelo de consumo y producción actual es insostenible y lleva implícitas perniciosas consecuencias para las condiciones de vida de los pueblos.

Europa afronta serios problemas derivados tanto del avance de posiciones de la derecha y de la derechización de distintos gobiernos: a las dificultades con Polonia y Gran Bretaña, a la incertidumbre por el futuro de la Unión, a la incapacidad para acabar con la subordinación a Estados Unidos, se unen los problemas sociales y económicos derivados de la pandemia y del encarecimiento de la energía, ante el que Bruselas ha anunciado que adoptará algunas medidas de inmediato aunque no va a poner en entredicho el actual sistema, que puede ser incompatible con el anunciado "paquete verde" para reducir las emisiones de CO2 en un 55 % en 2030 y conseguir la descarbonización completa en 2050.

A retener, la importancia de la próxima cumbre del clima (COP26) en Glasgow, convertida en el encuentro más relevante para afrontar la crisis climática desde la firma del Acuerdo de París en 2015, que se celebrará pocos días después de la Conferencia de la ONU sobre Biodiversidad (COP15) reunida en Kunming, China. Además, la inquietud del momento la ilustran también dos preocupantes muestras de la acción fascista: el asalto de los *escuadristas* italianos a la sede de la CGIL en Roma, en un país donde dos partidos de extrema derecha, Hermanos de Italia y la Lega, encabezan las encuestas electorales, y la decisión de los diputados de Lviv, la ciudad más importante del oeste de Ucrania, de celebrar en 2022 el año del *Ejército Insurgente Ucranio*, la organización de

Stepan Bandera colaboracionista con la ocupación nazi y responsable de miles de asesinatos de prisioneros soviéticos durante la Segunda Guerra Mundial. Todo ello sin olvidar la creciente popularidad del ultraderechista Éric Zemmour en Francia, que se presenta a las próximas elecciones presidenciales.

En **Rusia**, las elecciones a la Duma han registrado un notable descenso de la influencia de Rusia Unida (el partido de Putin, aunque formalmente sea independiente) y el ascenso del Partido Comunista. Como en anteriores comicios, legislativos o presidenciales, la maquinaria del partido del poder ha manipulado las elecciones recurriendo a un extenso repertorio de trampas para incrementar sus resultados y asegurar su victoria. El Partido Comunista ruso ha calificado las elecciones de fraudulentas y se niega a reconocer el resultado de las votaciones electrónicas, manipuladas por Rusia Unida, que ha utilizado además el acarreo de votantes, la introducción de numerosas papeletas en las urnas y la falsificación directa de resultados en algunas regiones. Con esos esquemas fraudulentos, oficialmente, Rusia Unida ha obtenido un 48 % de los votos y el Partido Comunista un 20 %, ambos a gran distancia de los otros tres partidos que han obtenido representación: en primer lugar, el partido de extrema derecha de Zhirinovski, socio del poder, con el 7 %; en segundo lugar, un supuesto partido de izquierda (creado por el Kremlin para arrebatarse votos al Partido Comunista), Rusia Justa, con el 7 %; y, finalmente, un partido liberal, *Novyye Lyudi*, que también apoya a Putin y a Rusia Unida, con el 5 %. Las investigaciones posteriores de expertos electorales rusos han concluido que con el voto electrónico (que no puede controlarse) el gobierno de Putin infló los resultados de Rusia Unida en más de veinte puntos y redujo los del Partido Comunista al menos en diez puntos, lo que indicaría que el resultado real de las elecciones habría otorgado alrededor de un 30 por ciento a cada uno, en un empate técnico, aunque con un progresivo descenso de Rusia Unida y un claro fortalecimiento del Partido Comunista. A la manipulación electoral siguió la convocatoria por el Partido Comunista de manifestaciones y actos de protesta, que además tiene que hacer frente al aumento de la represión con la prohibición de concentraciones, la detención de decenas de diputados y militantes comunistas, e incluso con el asedio por la policía de la sede de la organización moscovita del partido. Todo indica que el gobierno de Putin va a continuar la oleada represiva, preocupado por la actuación del Partido Comunista, que ha visto muy reforzado su apoyo entre la población según las propias encuestas gubernamentales.

La victoria electoral socialdemócrata en **Alemania** va a configurar un gobierno tripartito, donde la presencia de los verdes y liberales confirmará la inclinación a la derecha, tanto si el nuevo gabinete se articula alrededor del SPD como, eventualmente, de la CDU. La salida de Merkel y la exigencia de verdes y liberales de impulsar una política más dura hacia Moscú puede enrarecer las relaciones entre Alemania y Rusia.

En la **República Checa**, las elecciones legislativas dieron la victoria a la derecha de *SPOLU*, desalojando a ANO, del primer ministro Andrej Babis, que ha pagado las revelaciones de los Papeles de Pandora, donde aparece como propietario de cuentas en el extranjero y empresas que no pagan impuestos en Chequia. Babis es un viejo converso, que fue miembro del Partido Comunista de Checoslovaquia y se reconvirtió después a los negocios capitalistas. Hoy es uno

de los hombres más ricos del país. Su partido, ANO, liberal, recibió el apoyo parlamentario puntual del Partido Comunista, algo que sin duda le ha ocasionado una erosión que le ha llevado a no superar la barrera del 5 % y al parlamento a quedarse sin diputados comunistas por primera vez en su historia.

En **Austria**, la dimisión del conservador canciller Kurz, acusado de corrupción, se ha cerrado rápidamente con un acuerdo de su Partido Popular, OVP, con los Verdes, que ha llevado a la cancillería al ministro de Exteriores, Alexander Schallenberg, y que seguirá contando con el dirigente verde, el vicescanciller Werner Kogler, en el gobierno. Pese a los escándalos de corrupción, los Verdes austriacos han preferido seguir coaligados a la derecha, lo que consolida su paulatino giro conservador, semejante al de sus homólogos alemanes.

Las **relaciones chino-norteamericanas** continúan siendo el eje sobre el que bascula la política internacional. En la estela de la humillante retirada de Afganistán, el Congreso norteamericano rectificaba a Biden: si el presidente quería mantener el presupuesto militar del año anterior (715.000 millones de dólares, con Trump) los congresistas lo aumentaron hasta los 753.000 millones, en una evidente carrera de armamentos, con la mirada puesta en China, que augura nuevos problemas. Aumentan también las diferencias sobre los planes de recuperación económica que presentó Biden, que corren el riesgo de limitarse por las diferencias en el Congreso.

Junto a ello, **Estados Unidos**, Gran Bretaña y Australia anunciaron en la conferencia virtual de Biden, Johnson y Morrison la creación de AUKUS, la nueva alianza de seguridad para la región del Indo-Pacífico, paralela al QUAD creado por George W. Bush y Shinzo Abe. El acuerdo AUKUS va a dotar a Australia de nuevos submarinos de propulsión nuclear, que se construirán en Adelaida con ayuda norteamericana, y que servirán para patrullas más prolongadas y espionaje, con el objetivo de "contener" a China. De hecho, convertirán a Australia en "ayudante del sheriff" norteamericano, en policía y espía de las costas chinas. Francia resulta afectada por la decisión: Canberra anula el contrato con la empresa francesa *Naval Group*, de 66.000 millones de dólares, que tenía previsto fabricar doce submarinos convencionales para la flota australiana. El ministro de Exteriores francés, Jean-Yves Le Drian, calificó la decisión australiana de "verdadera puñalada por la espalda", y Francia recibió el apoyo de los miembros de la Unión Europea, aunque sin mayores consecuencias. Especial relevancia tuvo, a finales de septiembre, la declaración de Macron urgiendo a la que la Unión Europea sea independiente de Estados Unidos y trabaje por la "autonomía estratégica europea", propuesta que de llevarse a cabo implicaría el desarrollo de una fuerza militar europea conjunta.

Aunque Biden aseguró en la ONU que Estados Unidos inicia una "era diplomática" y que no pretendía embarcarse en una nueva guerra fría, a finales de septiembre se celebró en Washington una cumbre del QUAD (Estados Unidos, Japón, Australia e India, con Biden, Suga, Morrison y Modi), reunión ligada a ese nuevo despliegue estratégico norteamericano (aunque la India mantiene que no hay vínculos entre el QUAD y el AUKUS y que tampoco los ejercicios militares *Malabar* tienen relación con ello). Pekín alertó sobre las consecuencias: una posible carrera armamentística en el Pacífico, incluso con

la proliferación de armas nucleares. En ese contexto, son muy reveladoras las palabras de Paul Monk, uno de los responsables de los servicios secretos australianos, considerando que Australia debe "facilitar un golpe de Estado dentro del Partido Comunista de China", para derribar a Xi Jinping. La dimisión de Yoshihide Suga y su sustitución por Fumio Kishida no va a cambiar la postura de Japón, aunque en noviembre se celebran elecciones. Al mismo tiempo, en Copenhague, el secretario general de la OTAN, Stoltenberg, lanzó una nueva alarma sobre la "amenaza nuclear china", aludiendo a la modernización de su ejército, pero sin hacer la más mínima referencia a que el arsenal nuclear chino es más reducido que el británico, y mucho más que los de Washington o Moscú. La declaración de Stoltenberg suscitó una protesta oficial china.

Las agresivas declaraciones occidentales van acompañadas de movimientos militares. En septiembre, el grupo de ataque del portaviones estadounidense *USS Carl Vinson* entró en el Mar de China Meridional. Había zarpado a principios de agosto del puerto de San Diego, en California, llevando en su cubierta el primer escuadrón de combate de cazas furtivos *F-35C Lightning II*. El asunto preocupa mucho en Pekín porque se trata del primer despliegue en un navío de aviones de combate de quinta generación. Tras la conclusión del AUKUS, a principios de octubre (con Taiwán en el telón de fondo, cuyo ministro de Exteriores declaró que Taipéi se está preparando para la guerra con China), el inicio de maniobras militares en el Mar de Filipinas por Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Holanda, Canadá y Nueva Zelanda, fue contestado por Pekín con el envío de más de cien aviones para patrullar la región, en una clara advertencia a Washington y Taipéi. Los medios de comunicación occidentales hablan de las incursiones aéreas chinas en Taiwán, pero los cazas chinos no sobrevuelan la isla sino su ADIZ, la Zona de Identificación de Defensa Aérea, que incluye parte de la China continental. Unos límites de la ADIZ taiwanesa, por otra parte, marcados durante la *guerra fría* que ni Estados Unidos reconoce. Además, el 2 de octubre, el submarino nuclear estadounidense *USS Connecticut* colisionó con un objeto durante un patrullaje en el Mar de China meridional, que causó varios heridos en la tripulación. China ha exigido explicaciones a Estados Unidos, pidiendo que facilite un informe sobre la posible fuga radiactiva, que aclare dónde tuvo lugar exactamente el accidente submarino, si contaminó el medio ambiente y si afectaría a la navegación y la seguridad de la pesca. En la zona, operaba al mismo tiempo un barco espía norteamericano. Para acabar de complicar la situación, *The Wall Street Journal* publicó que un destacamento de instructores militares norteamericanos se encuentra desde hace meses en Taiwán entrenando al ejército de la isla, quebrando así el *status* que existía entre Washington y Pekín desde que en 1979 Estados Unidos retiró sus soldados de Taiwán.

El resto de Asia no es ajeno a esa tensión. Sobre el desastre político y logístico en **Afganistán**, el reconocimiento de Dominic Raab, ministro de Asuntos Exteriores británico, en el parlamento, de que los informes de los servicios secretos compartidos por Washington descartaban una rápida conquista de Kabul por los talibán, muestra la incompetencia norteamericana y el desdén y la soberbia con que Estados Unidos trató a sus aliados de la OTAN presentes en Afganistán. Pakistán, con dos millones de refugiados afganos, no quiere recibir más, y su gobierno trata de que se dirijan hacia Irán, Turquía y Europa. La llegada a Kabul del general Faiz Hameed, jefe del ISI pakistaní, tuvo como fin supervisar la

composición del nuevo gobierno talibán. En Iraq (donde Biden anunció que Estados Unidos retirará sus tropas a final de 2021, aunque mantendrá destacamentos para "entrenar" al ejército iraquí) las elecciones legislativas, tradicionalmente sometidas al fraude bajo la ocupación norteamericana, apenas consiguieron una participación del 40 %, con el Movimiento Sadrista del clérigo chiíta Muqtada al-Sadr (que también dirige el Ejército de al-Mahdi, que se opone a la presencia estadounidense e iraní en el país) como partido más votado. Iniciar la reconstrucción del país y poner fin a la extrema penuria de la población continúan siendo los problemas más acuciantes. Por su parte, Turquía quiere renegociar el acuerdo migratorio de 2016 con la Unión Europea y se muestra reticente a aceptar de nuevo pagos de Bruselas para que cumpla la función de bloqueo de emigrantes.

**Israel** descarta nuevas negociaciones de paz con los palestinos, según Yair Lapid, ministro israelí de Exteriores, aunque él mismo es partidario de dos estados, según afirma. Mahmud Abbas se ha reunido con el dictador egipcio Abdulfatah al-Sisi y con Abdalá de Jordania, cita que fue seguida de un encuentro de los cancilleres egipcio, jordano y palestino para impulsar la propuesta de dos Estados en la Palestina histórica. A destacar, la felicitación a los talibán que hizo la organización de derecha palestina Hamás, indicando que su victoria "culmina una *yihad* de veinte años". Es una muestra más del retroceso de las posiciones progresistas en el mundo árabe. En otro foco de crisis, el presidente del Líbano, Michel Aoun, ha pedido ayuda a la Unión Europea para sostener el ejército libanés. La crisis económica, social y política sigue sin resolverse: más del ochenta por ciento de la población se encuentra en la pobreza y durante semanas apenas había dos horas diarias de suministro de energía eléctrica en los hogares, aunque finalmente la red eléctrica ha colapsado, agravando más la situación, mientras el nuevo primer ministro, Najib Mikati, el empresario más rico del país, se dispone a reducir todavía más las obligaciones del Estado con los ciudadanos.

El PCE debe en estos momentos reforzar la solidaridad con la RASD y el Frente Polisario, nuevamente en situación de conflicto armado frente a la agresión de Marruecos. Nuestra defensa del derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí debe ir acompañada de medidas para que a la mayor brevedad la ONU ponga en marcha el referéndum de auto determinación constantemente aplazado.

En **América Latina**, los Papeles de Pandora han puesto de manifiesto que personajes como el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso; el de Chile, Sebastián Piñera, y el expresidente colombiano, Andrés Pastrana, entre otros, poseen cuentas secretas en paraísos fiscales, en una vasta red de evasión fiscal y de corrupción, que es uno de los problemas más graves del continente. La confirmación por el Senado de Brian Nichols (designado en marzo por Biden) como nuevo subsecretario de Estado para el hemisferio occidental tiene dos objetivos prioritarios: el acoso al Perú de Castillo y el apoyo a Colombia, y el diseño de una nueva estrategia de acoso hacia Cuba y Venezuela.

En Colombia, las investigaciones independientes han documentado que el gobierno, el ejército y los paramilitares respondieron al reciente paro nacional con el secuestro, la tortura y el asesinato de decenas de manifestantes, cuyos

cadáveres han sido encontrados posteriormente. El gobierno de Duque continúa con la política de exterminio de los guerrilleros desmovilizados, y antiguos paramilitares han confesado ante la Comisión de la Verdad que actuaban en connivencia con el ejército, que daba órdenes de organizar matanzas y descuartizar los cadáveres de las personas asesinadas.

La tensión internacional se acentúa en el más peligroso foco de conflicto de nuestros días, Taiwán y las aguas del estrecho y del Mar de China meridional, y razón por la que Moscú ha denunciado los "intentos de desestabilizar Asia", en una evidente referencia a Estados Unidos, en un momento en que se han reunido en Belgrado representantes de más de cien países del *Movimiento de Países No Alineados*, organismo que pese a su relevancia muestra una escasa iniciativa en defensa de la paz mundial. Es necesario reforzar el movimiento por la paz, lanzar propuestas de movilización, articular una poderosa respuesta a la próxima cumbre de la OTAN en junio de 2022 en Madrid.

En esta coyuntura y siendo conscientes de la pluralidad y diversidad que existe en las fuerzas de izquierda, hay que seguir avanzando en una colaboración, que nos permita dotarnos de instrumentos que mejoren nuestra capacidad de lucha, tratando de hacer realidad el objetivo de "pensar por separado y dar juntos la batalla ideológica, política, social y económica al Imperialismo en su pretensión de llevarnos a una nueva Guerra Fría de incalculables consecuencias para los seres humanos y el Planeta".

El imperialismo ha puesto fecha para dar un paso sustancial en el camino hacia la nueva situación de Guerra Fría con la anunciada Cumbre de Refundación de la OTAN prevista para Junio de 2022, lo que nos plantea todo un reto que tenemos la responsabilidad de afrontar mediante un proceso que sea realmente inclusivo, abierto y participativo de protagonismos compartidos, en el que se respete la personalidad de cada Partido Organización, Colectivo o Movimiento Social, de manera que nos permita acumular el máximo de fuerzas para conseguir organizar una Alternativa que defienda un nuevo modelo de sociedad, igualitaria, socialmente avanzada, en el que toda la Humanidad pueda tener derecho a una vida digna, asegurando un futuro del Planeta.

**II.-** Comenzamos un **nuevo curso político** habiendo consumido la mitad de la legislatura con una serie de prioridades en lo inmediato, que han de situarse en el marco de los dos años que nos restan de cogobierno y en los que debemos acelerar el cumplimiento del acuerdo programático, combinando la implementación de la agenda social con la agenda de profundización democrática, que es la que nos exige intensificar nuestros esfuerzos. La urgencia de la pandemia obligó a adoptar medidas sociales y laborales que hemos denominado como **escudo social**, -ahora prorrogado hasta abril de 2022- algunas de las cuales hemos conseguido que se conserven pasando a convertirse en derechos consolidados, como el ingreso mínimo vital, a la vez que continuamos adoptando nuevas medidas que han posibilitado el incremento en un 30% del salario mínimo interprofesional desde el año 2019, o la aprobación de nuevas leyes laborales de regulación del teletrabajo o de las plataformas digitales (la conocida como Ley Riders).

Sin embargo, la reforma de las leyes que deben recuperar las **libertades públicas** cercenadas durante el periodo de movilizaciones surgido después del año 2008, en torno a las grandes movilizaciones emprendidas tras el 15M de 2011, no acaba de concretarse. La Ley de Seguridad Ciudadana reformada por Rajoy y que ha estado más tiempo en vigor bajo un gobierno presidido por Pedro Sánchez que bajo un gobierno presidido por el Partido Popular, ya parece que va camino de modificarse tras unos primeros acuerdos con el PSOE para recuperar derechos esenciales para la movilización social. La recuperación de las libertades públicas mediante la derogación de las normas penales que limitan el ejercicio de la libertad de expresión, y que han permitido encarcelar a artistas cantantes o cómicos, no acaba de ser impulsada desde el gobierno y está teniendo que ser nuestro grupo parlamentario quién lo haga en el Congreso de los Diputados, en alianza con las fuerzas políticas que, sin estar en el Gobierno, lo apoyan y sustentan.

En los próximos meses, el Ministerio de Trabajo se ha comprometido a alcanzar definitivamente la **reforma de la legislación laboral** que debe dejar sin efecto las últimas reformas neoliberales emprendidas por los gobiernos del Partido Popular. Recuperar la capacidad de negociación colectiva y la capacidad normativa de los agentes sociales, en especial de los sindicatos, así como acabar con un mercado de trabajo basado en la precariedad recuperando derechos de los trabajadores y estabilizando el empleo, a la vez que mejorando las condiciones de desempeño del mismo, es sin duda un reto prioritario para nuestro Partido, en el cual dispondremos del empuje de los sindicatos de clase con los cuales debemos continuar incrementando nuestro trabajo y coordinación.

Los datos de recuperación del empleo y altas en la Seguridad Social continúan siendo buenos, de forma que hace ya meses que recuperamos las tasas de empleo existentes en el momento de la paralización de la actividad económica provocada por la irrupción de la pandemia mundial entre los meses de febrero y marzo del año 2020. Esto demuestra que las políticas de empleo impulsadas por nuestros representantes en el Gobierno están funcionando, lo cual hace más necesario empujar la reforma laboral en un momento en el que, por primera vez desde el inicio de la pandemia, la patronal ha roto la sucesión de acuerdos laborales con ocasión de la última subida del SMI, lo cual sin duda nos sitúa ante una perspectiva de tener que abordar la reforma laboral sin acuerdo con todos los actores sociales, lo cual debe ser blindado con un incremento de la movilización sindical.

Además, los recientes intentos del PSOE –tras su reciente Congreso en el que se han vuelto a recomponer la alianza con el sector más neoliberal- de intervenir al Ministerio de Trabajo para impedir una reforma favorable a las reivindicaciones de los sindicatos, que mejoren los derechos de la clase obrera, no pueden ser aceptadas y de concretarse se abriría una crisis sin precedentes en el gobierno de coalición. Al cumplimiento del acuerdo programático de gobierno debe unirse el respeto a la autonomía de cada uno de los ministerios, o al menos de los que según el acuerdo de la coalición corresponde dirigir a Unidas Podemos.

Tras unas duras negociaciones en las que nuevamente Unidas Podemos ha puesto sobre la mesa que estaremos en el Gobierno únicamente en la medida que se cumpla el acuerdo del Gobierno de coalición, hemos conseguido avances en una **Ley de Vivienda** que pueda regular el precio de los arrendamientos, sin duda alguna el mayor problema para los jóvenes de este país y para las clases trabajadoras. El anuncio sobre esta ley ha desatado los ataques más furibundos de los grupos económicos y de la patronal dirigidos por los grandes fondos buitres internacionales, que poco a poco han ido posicionándose como grandes tenedores de viviendas para arrendamiento, incluso con la compra especulativa de parte del antiguo parque de vivienda social saqueado por los gobiernos municipales de derechas.

Hemos adoptado medidas que en buena medida existen en otros países de Europa como en regiones de Alemania o en Austria pero que, sin embargo, aquí son atacadas poco menos como si hubieran consistido en expropiaciones masivas. No se nos escapa que la Ley de Vivienda encontrará serias dificultades de aplicación por el sabotaje de gobiernos autonómicos y algunos gobiernos municipales, que son quienes tienen que avanzar en la declaración de zonas tensionadas, algo imprescindible para la limitación del precio del arrendamiento, e incluso su descenso obligatorio. Mediante un sistema de exenciones y bonificaciones fiscales dirigidas a los pequeños propietarios, se pretende reducir los precios de arrendamiento en un número importante de zonas urbanas, lo cual, complementado con ayudas para el arrendamiento, especialmente para jóvenes, deberá mejorar sustancialmente el acceso a una vivienda en alquiler. Nuestra obligación va a ser condicionar el acceso a bonificaciones y exenciones fiscales, así como a los bonos de ayuda en aquellos municipios donde los gobiernos municipales o las comunidades autónomas no colaboren en el impulso de las declaraciones de zonas tensionadas o en la aplicación de las medidas para incrementar el gravamen a las viviendas desocupadas, de forma que la presión de las personas sin vivienda y, en especial, de la gente más joven, la traslademos a los gobiernos locales y autonómicos que pretenden sabotear esta Ley.

Al acuerdo sobre el desarrollo de la Ley de Vivienda hemos de sumar mejoras en el ingreso mínimo vital, como la eliminación para el cálculo de ingresos las prestaciones de dependencia o desempleo, el acuerdo para que el cálculo se refiera al año en curso y no a años anteriores, o unas tímidas medidas de reforma fiscal para incrementar la tributación de las empresas tras una década en la que la recaudación del Estado ha crecido entre las rentas del trabajo y ha descendido bruscamente entre las rentas del capital y de las empresas. Si bien se ha incrementado la tributación para las grandes empresas, aún estamos muy lejos de una tributación efectiva en el Impuesto de Sociedades equivalente a un mínimo del 15% sobre los beneficios y debemos situar la batalla por una reforma fiscal en profundidad como un deber inexcusable en el actual curso político que empieza. También hemos conseguido un acuerdo sobre el Bono Social Térmico para las familias en situación de vulnerabilidad que padecen pobreza energética, si bien hemos tenido que ceder en el incremento de prestaciones familiares que defendíamos para poder alcanzar acuerdos sobre vivienda y fiscalidad a empresas.



En este difícil contexto constatamos las dificultades de aplicar el **acuerdo del Gobierno** de coalición por el miedo de nuestro socio de gobierno y su tendencia a mantener las políticas neoliberales puestas en marcha por la derecha. Nuestra permanente confrontación en el seno de Gobierno es algo público y notorio que percibe toda la sociedad española y que constantemente salta al debate de los medios de comunicación, lo cual a su vez nos exige un esfuerzo de ambición política en estos dos años que quedan por delante para explicar que en España es posible enterrar definitivamente las políticas neoliberales y poner en marcha nuevas políticas que beneficien a la mayoría social y a la clase trabajadora, pero que para ello es necesario la tensión que resulta de la extensión del conflicto en la calle como traducción en el ámbito institucional y electoral de los intereses expresados por los sectores populares, los más beneficiados por muchas de las medidas que se están tratando de impulsar por parte de los y las representantes de Unidas Podemos.

La estabilidad del primer gobierno de coalición con presencia de la izquierda en nuestro país, el único de toda la Unión Europea con comunistas y fuerzas de izquierda transformadora asentados en el Consejo de ministros, es algo que preocupa seriamente a la derecha política y económica. La derecha política continúa incrementando su acoso al gobierno y su descalificación mediante todo tipo de campañas de propaganda negra protagonizadas tanto por la ultraderecha de Vox como por el cada vez más reaccionario Partido Popular, en un escenario en el que la práctica desaparición de Ciudadanos del escenario político fortalece electoralmente al Partido Popular a la vez que permite mantener la fortaleza en las encuestas a la ultraderecha de Vox.

A pesar de todas estas dificultades, manifestamos nuestra satisfacción por el inicio de la tramitación del proyecto de ley de memoria. Es necesario y es urgente. No sólo es el cumplimiento de un compromiso más del acuerdo de legislatura entre Unidas Podemos y el PSOE, supone también reconocer que la ley de 2007 fue un error. Sin memoria no habrá una democracia real, sin ruptura con todo lo que supuso el franquismo no podremos construir una identidad compartida por la mayoría social en el conjunto del estado español. Debemos agradecer al conjunto de la sociedad civil, en especial al Encuentro Estatal de Organizaciones de Memoria Democrática, la labor propositiva que han realizado para mejorar el proyecto. Debemos animar y acompañar al grupo parlamentario de Unidas Podemos para trabajar durante el trámite parlamentario en la mejora del texto de la ley. Necesitamos alcanzar un amplio acuerdo progresista y de futuro que permita su aprobación y, sobre todo, su posterior ejecución en las mejores condiciones. En este sentido se orientan las enmiendas que se han elaborado con la intención de mejorar el texto actual. Mantener la situación actual no es una opción. Eso es precisamente lo que han pretendido la amalgama de las derechas con sus enmiendas a la totalidad. La movilización social será clave para avanzar en aspectos importantes que continúan pendientes. El PCE trabajará de forma coordinada desde la movilización social y nuestra presencia institucional para crear un clima favorable al amplio acuerdo progresista y democrático.

Finalmente, el PCE saluda las movilizaciones realizadas en defensa del ferrocarril como una de la más importante herramienta de articulación del territorio y combate al vaciamiento de población de muchos territorios, producido por el

abandono económico, la desindustrialización y la pérdida de servicios públicos. El compromiso del PCE con el combate a la despoblación es absoluto, siendo conscientes de que este problema social y económico debe ser corregido de inmediato desde el Gobierno con especial contribución de Unidas Podemos, para además evitar el surgimiento de nuevas fuerzas políticas locales que ocupen un espacio reivindicativo que históricamente ha defendido la izquierda transformadora.

**III.-** Acabamos de alcanzar un acuerdo sobre un nuevo **Presupuesto General del Estado (PGE) para el año 2022**, un presupuesto que será el que más gasto público tenga de toda la historia de la democracia y en el que la influencia de Unidas Podemos ha quedado evidenciada, tras una dura y compleja negociación con el PSOE. Más allá de algunas de las conquistas que han tenido mayor impacto mediático, como que las cuentas fueran asociadas al desarrollo de una Ley de Vivienda que limite los precios del alquiler y que el proyecto incorpore la creación de un tipo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades, podemos destacar las siguientes líneas maestras:

1. Ley de Vivienda para intervenir en el mercado del alquiler. Una medida legislativa para intervenir en los mercados tensionados para abaratar el precio del alquiler, una iniciativa necesaria para mejorar las condiciones materiales de la gente que destina porcentajes muy elevados de sus ingresos al arrendamiento de su vivienda. Mientras que el 96% de los hogares que tienen más de 40.000 euros de ingresos soportan menos de un 30% de gastos en alquiler de vivienda, el 61% de hogares que ingresan menos de 14.000 euros anuales, tienen que dedicar más de la mitad de la renta a pagar el alquiler.
2. Juventud. La inversión destinada a la juventud casi se duplica, aumentando en un 84,8% con respecto al año 2021, hasta los 12.550 millones de euros, con especial importancia del capítulo de becas, que alcanzará la cifra récord de 2.199 millones de euros. Entre otras medidas, en esta partida se incluirá la puesta en marcha de un sistema de becas para los aspirantes a juez, fiscal, abogado del Estado o letrado de la Administración de Justicia. El objetivo es la democratización del acceso a esos puestos de trabajo, que suelen requerir de largos y costosos procesos de oposición. La Formación Profesional contará con más de 2.000 millones de euros a la vez que las políticas para la inserción y la estabilidad laboral contarán con 7.060 millones de euros. También se incluye el "Bono Alquiler Joven", un apoyo a la emancipación y el acceso a la vivienda que consiste en una ayuda directa de 250 euros al mes durante dos años a jóvenes asalariados de entre 18 y 35 años con bajas retribuciones.
3. Pensiones. La partida destinada a pensiones se incrementará en un 4,8%, hasta alcanzar los 171.165 millones de euros, con el objetivo de atender la revalorización de las prestaciones de los 9,6 millones de pensiones contributivas con arreglo al IPC medio registrado en el mes de noviembre. Se estima que será de un 2,3% el incremento cuando se conozca la inflación medida en noviembre, para garantizar que mantengan su

poder adquisitivo. Las 450 mil personas que perciben pensiones no contributivas, las verán revalorizadas en un 3%.

4. Dependencia. El presupuesto del que dispondrá la atención a la dependencia crecerá un 23,3% y alcanzará su nivel más alto de la historia.
5. Subida salarial a los empleados y empleadas públicos. Los trabajadores y las trabajadoras del sector público, 2,7 millones, verán incrementados sus salarios un 2%. Los gastos de personal recogidos en el Presupuesto se incrementan un 3,4% porque además se produce un aumento de puestos en la Función Pública ya que se ha aprobado una importante oferta de empleo público con 30.445 plazas como resultado de la mejora de la tasa de reposición, que se fija en el 110% como norma general, y entre el 120% y el 125% para los sectores considerados prioritarios o esenciales.
6. Mejora presupuestaria del Ingreso Mínimo Vital, subida del IPREM y prestaciones para familias vulnerables. La partida del IMV y otras prestaciones familiares será de 4.436 millones de euros. Además, se incrementan en 48 millones las dotaciones para el Bono Social Térmico, hasta alcanzar los 157 millones de euros. Se trata de un aumento del 43,77% interanual y tendrá 1,27 millones de hogares beneficiarios. Se recoge una nueva subida del IPREM del 2,5%, enterrando definitivamente la congelación del año 2017. En este indicador están referenciadas muchas ayudas públicas, subvenciones y subsidios. Se incrementan 40 millones en la protección a la familia y la pobreza infantil y la mayor parte se dedicarán a financiar la nueva Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia Frente a la Violencia.
7. Consumo. El Ministerio de Consumo incrementará en 19 millones de euros los recursos presupuestados en 2022 con respecto a 2021, lo que supondrá un 46,3% adicional, para la vigilancia sobre el juego, potenciar programas relacionados con la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición, la protección y promoción de los derechos de los consumidores.
8. Igualdad. El Ministerio de Igualdad incrementa su presupuesto un 14,4% en el año 2022, después de haber aumentado un 157,2% en el ejercicio anterior, para conseguir alcanzar los ambiciosos objetivos propuestos en torno a la reducción de la brecha de género y lucha contra las violencias machistas. Esta última partida contará con 29 millones adicionales. Con un presupuesto en Igualdad que supera por primera vez en la historia la barrera de los 500 millones de euros, de los cuales el 54% se destina a la lucha contra las violencias machistas. Avanzamos hacia la consolidación de una generación de derechos feministas en nuestro país. Nunca antes un Gobierno había apostado tanto por la transformación feminista, con cinco grandes ejes: la legislación contra todas las violencias machistas, incluyendo la trata y la explotación sexual; el blindaje y la permanencia del Pacto de Estado contra la violencia de género; la garantía del derecho al aborto y a la salud sexual y reproductiva de las mujeres; los

derechos de las personas trans y LGBTI; y el derecho al cuidado reconocido por ley.

9. Recursos extraordinarios para comunidades autónomas y ayuntamientos. Las comunidades autónomas recibirán 3.900 millones adicionales a los que les corresponderían por el sistema de financiación en vigor, que servirán para financiar las liquidaciones negativas de 2020 y otros 3.100 millones para compensar el IVA. Además, las comunidades autónomas recibirán una transferencia de 8.712 millones de euros procedentes de los fondos europeos para su ejecución. Las entidades locales contarán con 22.122 millones de euros del sistema de financiación, a los que se sumarán 1.228 millones de euros adicionales que aportará la Administración Central. Junto a esas cifras, a las administraciones locales les corresponderán 2.050 millones el próximo ejercicio de los fondos europeos. También habrá una partida de 4.200 millones de euros para abordar el reto demográfico y la despoblación.
  
10. Inversión récord con el impulso de los fondos europeos. Las partidas de inversiones reales y transferencias de capital crecerán un 8,6% y un 9,9% respectivamente, y superarán los 40.000 millones de euros. Integran los 27.633 millones de euros procedentes de fondos europeos, un 3,8% superior a la transferencia percibida en 2021. Los Presupuestos destinan 13.298 millones a investigación, desarrollo, innovación y digitalización, lo que supone un incremento del 7,7% respecto al PGE de 2021 y prácticamente duplica (+88,50%) a la cifra de 2020. Por sectores, un 19,8% y un 19,6% de los 27.633 millones de euros que recibirá España de la Unión Europea irán destinados a industria y energía y a I+D+i y digitalización, respectivamente. Un total de 8.503 millones de euros -la mayor partida de los fondos europeos- son inversiones dedicadas a la modernización y digitalización del tejido industrial y de las pymes. Las políticas de industria contarán con más de 11.300 millones de euros para incentivar su localización en los diferentes territorios, apoyar la competitividad de las pymes o impulsar los PERTE.

No obstante, como decíamos, los PGE para el próximo año son el fruto de una dura negociación con nuestros socios de Gobierno, en el que no hemos conseguido todo lo que consideramos que es necesario para profundizar la democratización de nuestro país y la mejora de las condiciones de vida de nuestro pueblo, por lo que tendremos que seguir aumentando la tensión social y política para cambiar la correlación de fuerzas. En este sentido, hay que destacar que no se ha conseguido la reforma fiscal propuesta, basada en el incremento del esfuerzo fiscal de las rentas y patrimonios más elevados, fiándose todo a que la recuperación económica, el crecimiento de la demanda interna y la creación de empleo se traducirá en un incremento de la recaudación. Igualmente, se posponen los cambios tributarios al próximo ejercicio, contemplándose únicamente para 2022 el establecimiento de un tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades para grupos consolidados y empresas que facturen más de 20 millones de euros. Sin embargo, el impacto recaudatorio de esta medida se queda en 400 millones de euros en el año 2023 y afectará a alrededor de 1.000 grandes empresas, frente a los más de 13.700 millones que podrían conseguirse si el tipo mínimo del 15% se hubiera fijado sobre

los beneficios de las empresas (resultado contable) y no sobre las bases imponibles que ya recogen correcciones, deducciones y otras ventajas que minoran considerablemente la cifra sobre la que se hará el cálculo (el IRPF suponía el 34% de la recaudación tributaria en 2007. En 2022 será el 45%. El IVA era el 28% y el próximo año el 33%. El impuesto de sociedades ha pasado del 22% al 8% del total). Tampoco se aborda una reforma del impuesto sobre el patrimonio (acordada el año pasado con ERC) para evitar el dumping fiscal de Madrid. Finalmente, la dotación de fondos para abordar los problemas del sector eléctrico es totalmente insuficiente, únicamente 98 millones más, un 2,7% superior, destinados a actuaciones fiscales para paliar el incremento del recibo de la luz. Este presupuesto adicional será insuficiente si se prolongan como parece las circunstancias que han impulsado al alza los precios en el mercado mayorista.

Asimismo, ha quedado apartada la ampliación de los permisos de maternidad y paternidad, así como la prestación universal para el cuidado de hijos/as, medidas indispensables para el trabajo de cuidados y para su reparto efectivo entre mujeres y hombres. También la disminución del IVA a los productos destinados a los cuidados y la higiene femenina, la llamada Tasa Morada. Este paquete de medidas se continuará negociando en los próximos meses.

**IV.-** En ese contexto se sitúa el proceso de ampliación del espacio político que está siendo puesto en marcha por el nuevo liderazgo del espacio **Unidas Podemos**. El Partido Comunista de España e Izquierda Unida continúan comprometidos en el impulso de ese proceso de ampliación del espacio político que representa Unidas Podemos, especialmente para vincular a más organizaciones sociales, colectivos políticos y, por supuesto, personas individuales a través de un necesario proceso de debate participativo y programático que organice y que ilusione a los sectores populares y a la clase trabajadora de nuestro país. De esta manera, hemos venido analizando con acierto la situación, lanzando propuestas que son cada vez más asumidas dentro del espacio político, en especial todo lo relacionado con la conformación de un frente amplio que sume nuevas fuerzas políticas y expresiones sociales organizadas a las que actualmente convivimos en Unidas Podemos, sin perder de vista la realidad de que, en la inmensa mayoría del territorio del Estado, este proceso va a tener que ser impulsado, organizado y estructurado por la militancia de Izquierda Unida y de Podemos, que en estos momentos se ven compelidos aún más si cabe a trabajar conjuntamente y abandonar definitivamente antiguas desconfianzas, dado que de otra forma será imposible poner en marcha este nuevo proceso de ampliación del espacio que debe liderar nuestra camarada Yolanda Díaz.

La necesidad de construcción de amplias alianzas políticas en torno a acuerdos programáticos es una metodología de trabajo que conocemos por haber sido puesta en práctica por nuestro Partido varias veces en las últimas décadas, arrojando resultados extraordinarios cuando hemos sido capaces de enfocar bien esos procesos. Recordamos tanto el proceso que dio lugar a Convocatoria por Andalucía, sin duda el primero de ellos, como el posterior proceso de conformación de Izquierda Unida como un movimiento político y social o, más recientemente, la propuesta del paso de la coalición electoral entre Izquierda

Unida y Podemos a la construcción del espacio político de Unidas Podemos, que ahora mismo va a ser el punto de partida de ese Frente Amplio que debe extenderse por todo el territorio del Estado.

Sabemos perfectamente que estos debates no pueden lanzarse en clave interna ni desde posiciones identitarias, de sumas de siglas o denominaciones que confunden y rompen, sino que deben conformarse entorno a nuevos proyectos que sumen a quienes hasta ahora han mostrado desconfianzas a organizarse políticamente con nosotros y nosotras. El proceso para la construcción de alianzas con las que concurrir a las elecciones municipales y autonómicas va a ser el primer paso que debe posteriormente impulsar un proceso lo más amplio posible de cara a las elecciones generales. No cabe duda de que nuestra responsabilidad es impulsar un método participativo e ilusionante que trascienda la mera negociación de listas y puestos electorales entre los distintos partidos que conforman lo que hoy en día es Unidas Podemos, que esperamos que comience a ampliarse y ser trascendida aprovechando precisamente los procesos electorales municipales y autonómicos.

Se espera de la militancia comunista una actitud proactiva que sea capaz de atraer en ese proceso a los sectores actualmente organizados en torno a la izquierda política más las estructuras de los sindicatos de clase y movimientos sociales activos en el conflicto social. La finalización paulatina de las medidas extraordinarias adoptadas a causa de la pandemia nos está devolviendo la normalidad en las calles, lo cual también tiene que significar la normalización de la movilización social, cuya agenda sin duda va a ayudar al impulso del cumplimiento de los aspectos más demorados de la agenda del Gobierno de coalición, especialmente aquellos que significan la reforma laboral y la recuperación de libertades públicas.

No olvidamos que el momento político es sumamente difícil para la izquierda transformadora por el alto nivel de confrontación de las oligarquías contra nuestra presencia en el Gobierno.

El más brutal ejemplo ha sido la actuación arbitraria del Tribunal Supremo con la única finalidad de retirar el escaño de diputado Alberto Rodríguez, sin duda una agresión contra Unidas Podemos por parte del Poder Judicial, un poder del Estado que el responsable de Justicia del Partido Popular define como afín a su partido.

La sentencia en la que fue condenado Alberto Rodríguez más bien da la impresión de responder a un procedimiento creado expresamente para inhabilitarlo, a la vista de la absoluta falta de pruebas y de consistencia del único testimonio de un policía que sirvió para condenarlo, aún en contra de otras numerosas declaraciones.

La propia sentencia contenía votos particulares que descalificaban abiertamente la condena por entenderla absolutamente injustificada y en todo caso el Tribunal Supremo en ninguna de las cinco resoluciones que ha emitido desde que dictó la sentencia ha indicado expresamente que Alberto Rodríguez le debía ser retirado el escaño.

En esa misma línea dictaminaron los servicios jurídicos del Congreso de los Diputados afirmando que la mínima condena impuesta no podía llevar aparejada la pérdida de escaño a pesar de lo cual y de forma unilateral, la presidenta del Congreso, al margen de los órganos de gobierno de la Cámara, ha procedido a comunicar Alberto Rodríguez la retirada del escaño cediendo a las presiones y coacciones puestas en marcha por el Tribunal Supremo.

Nos encontramos con una nueva actuación política de un poder judicial manejado por la derecha política de este país, que no ha dudado en bloquear la renovación de los órganos constitucionales de gobierno desde hace tres años y en convertir el Tribunal Constitucional en una especie de cámara legislativa de revisión cuya única finalidad parece ser dejar sin efecto las leyes más importantes aprobadas por el Gobierno de coalición progresista.

Nos enfrentamos ante toda una campaña orquestada de guerra política y jurídica contra la presencia de Unidas Podemos en el gobierno, una guerra en la que las oligarquías no van a dudar en utilizar cualquier mecanismo para acabar con nuestra presencia en el gobierno y para debilitar nuestro espacio político.

En estos momentos trascendentales políticamente para nuestro país, en los que la confrontación entre la izquierda y la derecha se encuentra en un momento álgido como resultado de la pugna entre las fuerzas del capital y las fuerzas del trabajo, el Partido Comunista de España tiene que continuar siendo la fuerza que cohesione y dé confianza a todos los colectivos que tienen que formar parte de este proceso de conformación de un frente amplio. Es necesario fortalecer nuestro Partido para, como aprobamos en la Asamblea Federal de Izquierda Unida, fortalecer Izquierda Unida con el objetivo de fortalecer el actual espacio de Unidas Podemos en sus aspectos organizativos y participativos, evitando en especial cualquier tentación disgregadora en lo territorial.

Defendemos un proyecto federal, donde la estructura o columna vertebral está formada por las organizaciones políticas y sindicales con presencia en la mayoría del territorio del Estado, al que vayamos sumando expresiones políticas y sociales identificadas exclusivamente con realidades de los territorios históricos de nuestro país. Por dicho motivo, el Partido Comunista de España debe preservar la cohesión política tanto en el seno de Izquierda Unida como en el seno de Unidas Podemos, para a partir de ahí conjurar un marco confederal a la hora de conformar el nuevo proceso político de ampliación de la actual.

**V.- El XII Congreso de CCOO.** Durante los días 21, 22 y 23 de octubre ha tenido lugar la culminación del XII Congreso Confederal de CCOO, con la elección de su nueva Ejecutiva y la reelección de Unai Sordo como Secretario General, en el que hemos participado con una delegación invitada, haciendo llegar nuestros mejores deseos y sintonía en los retos que tenemos por delante en común como organizaciones de la clase obrera, así como con el trabajo de nuestras camaradas en todos los ámbitos territoriales y sectoriales en su militancia sindical, en el que es el más importante Sindicato de este país, las CCOO.

Un Congreso que evidencia una gran capacidad organizativa y la apuesta decidida por ampliarla; por dotar de herramientas ideológicas y transversalizar socialmente el movimiento sindical y obrero, con el orgullo y la capacidad como sujeto político para intervenir en la realidad y transformarla en interés de la mayoría; y por la feminización y rejuvenecimiento del sindicato, en todos los ámbitos de trabajo, también en sus estructuras orgánicas y representativas.

La gran tarea asumida y defendida es, con el agradecimiento especial a las trabajadoras de los servicios esenciales y el aprendizaje de las mejores enseñanzas y las peores situaciones provocadas por la pandemia, el reto de conseguir que se cumpla el acuerdo de gobierno en materia social y, especialmente, en la derogación de la reforma laboral. Una apuesta por terminar con la precariedad laboral y vital, por extender la democracia y la participación de las trabajadoras en la empresa, construyendo un nuevo modelo económico y laboral compatible con la vida digna en toda su extensión y para el conjunto de la clase obrera, desde la formación hasta las últimas prestaciones sociales, con criterios de solidaridad, igualdad y sostenibilidad.

Un congreso de debate y cohesión, para preparar a la clase obrera frente a los nuevos retos y realidades y frente a la peligrosa amenaza de la ultraderecha, el neofascismo y la reacción ultraliberal. Un sindicato comprometido en tejer alianzas con los sectores populares, entre el mundo del trabajo y la cultura, la ciencia, con la izquierda política y el movimiento obrero.

Mención especial merece la presencia del mundo de la cultura y la celebración final con representantes de los 300 sindicalistas procesados y la derogación conseguida por Unidas Podemos –impulsada por Izquierda Unida y el PCE- del artículo 315.3 del Código Penal, en defensa del derecho fundamental a la huelga.

Seguiremos trabajando por sumar fuerzas y sinergias entre ambas organizaciones.

**VI.-** En relación con las tareas a realizar por nuestro Partido en el ámbito externo, destacamos los siguientes frente de lucha:

**Ingreso Mínimo Vital.** Vemos con preocupación los datos de evolución de esta prestación básica en la situación de crisis en que nos encontramos. Desde la puesta en marcha del IMV se han presentado un total de 1.322.904 expedientes (una vez retirados los expedientes duplicados), de los cuales han sido tramitados: 1244.029. - Total de expedientes resueltos: 1.225.391 - Aprobados: 336.933 - Denegados:888.458 - En subsanación: 18.638 - Expedientes pendientes de recibir algún tipo de respuesta: 78.341. A pesar de bajar de manera notable, aún queda un 60% de solicitudes que se encuentran en situación de limbo burocrático. Como quiera que está a disposición del conjunto de la Organización el análisis contenido en el IV Diagnostico elaborado por nuestro Grupo de Trabajo no nos extendemos.



Pero queremos destacar que existen grandes diferencias por comunidades autónomas:

- De los expedientes resueltos, los denegados siguen siendo mayores en todas las comunidades, que los aprobados, salvo en el caso de Navarra y País Vasco. Destaca la situación de Canarias y Cataluña que, pese a que ha aumentado de manera considerable la población en situación de pobreza severa, han aumentado la proporción de expedientes denegados. De la misma manera, en una proporción menor, les sigue Aragón, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla.
- En cuanto a los expedientes aprobados, no existen diferencias significativas; Navarra continúa siendo la comunidad con mayor número de expedientes aprobados o el caso de Asturias que era una de las comunidades donde se encontraban un porcentaje elevado de solicitudes pendientes de recibir respuesta, la proporción de expedientes aprobados aumenta ligeramente.
- En estos últimos meses, mayoritariamente han bajado el número de expedientes pendientes de respuesta de manera notable destacan los casos de La Rioja, Asturias, Navarra y P. Vasco

Como se ha visto, es muy distinta la situación por territorios, pero sobre todo seguimos llamando la atención a que no está resuelta la compatibilización de las rentas mínimas autonómicas (sobre todo donde gobierna el PP) con la prestación general que es el IMV.

La apuesta es clara, los déficits y necesidades los tenemos detectados y en el trámite parlamentario de discusión del IMV hay suficientes enmiendas planteadas al texto tanto por parte del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos como de otros grupos como para corregir la estructura de lo que debe ser una prestación que aborde la situación urgente de los segmentos más vulnerables de la clase obrera y los sectores populares.

**Vivienda.** El fin previsto de muchas de las medidas que conforman el escudo social provoca una situación de emergencia en materia de vivienda puesto ya que a finales de este mes tienen fecha de término las suspensiones de lanzamientos y procedimientos de desahucio. Y hay que garantizar una medida transitoria de protección de las viviendas de las familias trabajadoras que abarque hasta la entrada en vigor de la anunciada Ley de Vivienda, que es fruto del empuje y esfuerzo en hacer cumplir el acuerdo de Gobierno de PSOE y UP.

Como hemos expresado públicamente, la centralidad del derecho a la vivienda forma parte ya de la conciencia social general, ampliada por la pandemia, que ha puesto en evidencia lo que venimos peleando y defendiendo desde la burbuja inmobiliaria que asoló nuestro país y a miles de familias. Las medidas adoptadas para proteger ese derecho de hipotecados e inquilinos durante la pandemia, ha sido fundamental para frenar un nuevo intento de especuladores y buitres de sacar provecho de la desgracia y de cada crisis. Y ahora llega este acuerdo, como siguiente paso en ese camino de lucha, resistencia, persistencia y conexión entre la organización social y quienes han llegado a las instituciones para defender los derechos de la mayoría social,

cómo se rubricó en el acuerdo de gobierno, con la clara idea de que no hay vuelta atrás, sino una oportunidad obligada de construir un país con más y mejores derechos para la mayoría, y no de privilegios para una minoría; un acuerdo que no es sino un primer paso en la necesaria e inexistente legislación estatal de un derecho fundamental, que ha sido negado y pisoteado en el pasado por quienes debían defenderlo, y que desde luego, aún hoy, en un escenario de inicio de pos pandemia, se sigue negando y haciendo aspavientos a cualquier medida que ponga freno a los carroñeros.

En este contexto, hoy el centro del debate sobre el acuerdo no es si este paso es suficiente, sino cómo seguimos resistiendo y empujando para que los poderes económicos y sus aliados políticos no encuentren oídos a sus tergiversaciones, no pretendan que asumamos que los derechos de la mayoría son mero papel y que el único derecho a proteger es el de la propiedad privada de los grandes tenedores de vivienda, de los bancos, de los fondos buitres y de los "negociantes" con los derechos humanos.

El proyecto de Ley de Vivienda, y el desarrollo que tenga en el debate, es un avance que empieza a lograr que en nuestro país cumpla con los acuerdos firmados e inicie el camino de la protección y reconocimiento del derecho a la vivienda en nuestro país, y estas son las principales claves:

- Por primera vez, se va a proteger como lo que es, un derecho, y se va a defender frente a los intereses de unos pocos el derecho a una vivienda digna.
- Los precios de los alquileres van a bajar en nuestro país. Las medidas van a proteger a los inquilinos e inquilinas, van a obligar a los fondos buitres y a los grandes propietarios.
- Pero la experiencia nos demuestra que hay que seguir peleando, seguir concienciando, seguir sumando fuerzas, siendo conscientes de que cada avance, se va a encontrar de frente con los grandes poderes económicos y mediáticos que han sostenido años de desahucios, de deudas impagables, de exclusión social. A ellos les sobra la gente para acaparar beneficios y privilegios; A nosotras nos hace falta toda la gente para defender y construir Derechos.

**Tarifa eléctrica.** La gravedad de la especulación de los precios de la electricidad, que llega a máximos históricos, está generando un debate en torno a la necesidad de modificar un modelo de mercado eléctrico europeo que favorece los beneficios astronómicos del Oligopolio Eléctrico. Es indudable que, con una retribución a la generación de electricidad acorde con los costes reales de cada una de las tecnologías implicadas, la subida del precio de la electricidad se estaría produciendo en unos valores significativamente inferiores a los actuales.

Pero la discusión sobre la necesaria reforma del Mercado Eléctrico no debe circunscribirse exclusivamente a la aritmética entre beneficios del Oligopolio y la factura de la electricidad, y el resto de los productos energéticos de los que poco se habla pero que siguen la misma tendencia alcista. Sería un error pensar que la sustitución del actual sistema de fijación de precios o la nacionalización

de los sectores energéticos traerían consigo un cambio de tendencia en los precios.

Es necesario plantear un cambio de modelo energético donde se ponga en cuestión no sólo en qué cantidad y cómo se produce la energía, sino en qué se consume dicha energía. El modelo de transporte, el lugar donde producimos, la durabilidad de los bienes producidos, los materiales empleados y la posibilidad de recuperarlos forman parte del mismo debate.

La nacionalización de los sectores estratégicos se hace ineludible para poder afrontar los cambios necesarios, mientras estos sectores sigan en manos de una minoría primará el interés particular del incremento de dividendos frente al interés colectivo de una vida digna para la mayoría y para las generaciones futuras.

Pero sería ilusorio pensar que el cambio de la propiedad privada a la pública basta para cambiar el rumbo. Se precisa una reducción gradual del consumo energético y del consumo de bienes, acabar con la obsolescencia programada, diseñar los bienes con la perspectiva de que sus componentes puedan ser reparados y sus materiales reciclados en mayor cantidad a la actualidad, reducir la electrónica cuando no aporta cambios al valor de uso. Las transformaciones sociales e industriales requieren de un cambio radical de paradigma respecto a cómo y qué producimos para satisfacer las necesidades de la sociedad.

**Ley Integral para la garantía de la libertad sexual.** La ley del solo sí es sí ha iniciado su debate parlamentario, en un contexto de ofensiva por parte del PSOE para recuperar cierto protagonismo feminista con la cuestión de la prostitución tras un Congreso socialista muy marcado por el debate de la identidad de género. La negociación de dicha ley requerirá de mucho consenso parlamentario, que garantice que medidas como la recuperación del delito de tercería locativa, así como la mejora del delito de proxenetismo no coactivo, continúen siendo centrales en el texto. En este sentido, y en relación al debate de la prostitución, desde el Partido Comunista tenemos claro que nuestra hoja de ruta abolicionista se construye sobre tres estrategias políticas, que tiene que desarrollarse de manera simultánea: la persecución de la industria proxeneta como grandes responsables de la explotación sexual en nuestro país; garantizando los derechos de las víctimas, con alternativas claras para su inserción sociolaboral, y con derechos también para las mujeres en situación administrativa irregular (el 70% de las víctimas); y a través la desincentivación de la demanda por parte de los puteros, con una apuesta firme por la educación sexual.

**Formación profesional.** En el periodo que se ha abierto se encuentra en fase de discusión y elaboración la propuesta de nueva regulación de la Formación Profesional. Esto tiene un carácter trascendental para la juventud y el futuro de la formación de nuestra clase.

Nuestra preocupación como organización política de clase tiene datos incontestables: El déficit estructural de plazas públicas de formación profesional. Lo que se añade al problema planteado por una situación de deterioro

progresivo de la Formación Profesional que en buena parte se expresa en el abandono de las diferentes administraciones públicas

Nuestros ejes de trabajo, tanto en el trabajo sectorial propio como en el trabajo institucional parten de los siguientes objetivos:

- Garantizar la inversión suficiente en la formación profesional pública y acabar con los recortes generalizados que se han ido produciendo.
- Acabar con la sistemática privatización de la formación profesional, que se expresa en el no incremento de plazas públicas y la constante creación de plazas privadas, que se conciertan las administraciones públicas.
- La erradicación de formación profesional en el actual modelo de nicho de negocio para empresas y fondos de inversión. Y con una absoluta falta de transparencia en el proceso de escolarización.
- La apuesta por la formación inicial y continua en el marco de la nueva normativa.

**Universidad.** Como ya se analizara en la Comisión Política, desde la Secretaría de Educación y el Área de Externa del CC se están desarrollando trabajos en coordinación con IU y el espacio de Unidas Podemos, para junto al equipo de Ministerio corregir los déficits detectados en los proyectos de LOSU y Ley de Convivencia.

En esta fase estamos defendiendo los siguientes ejes:

- La Preeminencia de la universidad e investigación públicas.
- La Reversión de los procesos de mercantilización y privatización en las Universidades Públicas.
- La prevalencia de la Universidad Pública frente a las universidades privadas.
- La definición del carácter social de la Universidad y la investigación públicas cuyos objetivos deben estar supeditados al bien común e interés general.
- El establecimiento de los Mecanismo que blinden la financiación en la educación e investigación universitaria pública.

Sobre esos ejes tenemos especialmente en cuenta que es prioritario garantizar el acceso a los estudios superiores a la clase trabajadora y frenar el encarecimiento de precios y tasas que imposibilitan el acceso a la Universidad.

Por último, destacamos que, como las generaciones anteriores, los comunistas seguimos defendiendo un modelo de Universidad pública, democrática, laica y feminista. Y esto se traduce en establecer mecanismos de participación, democracia y transparencia en las universidades, democratizando el gobierno de la Universidad.

De manera coordinada con las organizaciones sindicales se está prestando especial atención a que el texto acabe con la precariedad laboral y garantice empleos dignos tanto al personal docente como al personal laboral.

**República.** En estos momentos el debate sobre la Monarquía está más abierto que nunca en nuestro país, sobre todo cuando parece que cobra fuerza la movilización de las fuerzas del régimen del 78 para indultar al rey emérito y traerlo de vuelta.

Por ello creemos importante volver a apostar por la movilización social, amplia y plural, que se exprese también en un frente amplio constituyente, pero que tenga su propio espacio de trabajo a corto plazo. Es por lo que apostamos por relanzar el trabajo de la Plataforma Consulta Popular Estatal Monarquía o República se constituyó en una asamblea de organizaciones y colectivos en Madrid en octubre de 2019, con el objetivo de impulsar y organizar la Consulta Estatal. El objetivo básico de la Consulta es ser uno de los instrumentos importantes de extensión del debate Monarquía o República y para el avance del proyecto republicano.

La fecha inicial de la Consulta, 9 de mayo de 2020, tuvo que ser aplazada por la situación sanitaria de pandemia. El próximo 7 de noviembre hay convocada una asamblea presencial de la Plataforma Estatal que decidirá la fecha definitiva de la Consulta Popular Monarquía o República, revisará los documentos aprobados en anteriores encuentros, ampliará los grupos de trabajo estatales y acordará un plan de acción estatal para la difusión y extensión de la Consulta.

Es importante que esta asamblea tenga una asistencia numerosa y cuente con representaciones del mayor número de organizaciones, colectivos y territorios. Para ello, el Partido además de su participación trabajará hasta el 7 de noviembre para que asistan partidos, sindicatos y MMSS favorables al derecho de la ciudadanía a decidir la forma de Estado, así como representantes de todos los territorios.

**Sistema de salud.** La crisis sanitaria, que seguimos afrontando como consecuencia de la COVID-19, ha puesto de manifiesto el grave atentado a la salud pública que ha supuesto el continuo desmantelamiento del sistema público de salud: en medios humanos y recursos materiales. Por ello, desde la firme apuesta por la reconstrucción y fortalecimiento del sistema público de salud seguimos insistiendo en la necesidad de luchar junto a los sindicatos, organizaciones profesionales, colectivos de pacientes y Mareas Blancas en la defensa de los siguientes ejes:

- La Gestión Pública **directa** de los servicios sanitarios. Incorporando la gestión pública directa como eje central de trabajo en los movimientos donde participamos y promover en nuestros diferentes ámbitos de influencia propuestas legislativas para revertir la concesión a la gestión privada de servicios de salud.
- Asegurar que las medidas pactadas en el acuerdo de gobierno, cómo el incremento del porcentaje de PIB dedicado a sanidad es implementado y son conocidas por nuestras bases y trasladadas a la sociedad.
- El Impulso de políticas con inversiones finalistas de coberturas de servicios sanitarios infra desarrollados o que suponen necesidades de salud no

cubiertas: Salud mental, salud bucodental, refuerzo de los servicios de atención primaria en todo el territorio nacional, (incluidos servicios de urgencia en asistencia primaria), etc.

- La Promoción de programas activos de empleo público que acaben con la situación de precariedad e interinidad actual, y que aseguren la capacidad de personal suficiente, (tanto sanitario como no sanitario), para poder cubrir las necesidades de la población en el conjunto del territorio nacional, y que frene la salida de nuestro país de profesionales e investigadores sanitarios que hemos venido sufriendo en las últimas décadas.
- Y recuperar la participación y el control ciudadano a través de consejos de participación en salud en diferentes niveles (áreas de salud, municipio, unidades de evaluación de acceso a nuevas tecnologías y terapias). Así como asegurar auditorias de la gestión pública de los servicios sanitarios con participación de pacientes, sindicatos y profesionales.

**Sistema público de pensiones.** El combate en defensa del sistema público de pensiones está lejos de haber terminado. Partimos de reconocer el avance que supone la derogación en la práctica del a reforma del PP de 2013, y que se tramita en estos momentos en el Congreso. Pero como hemos indicado otras veces, no renunciamos a derogar también a reforma de 2011. El trabajo institucional desempeñado por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos debe complementarse con el necesario impulso de la movilización social y las reivindicaciones del movimiento de pensionistas y las organizaciones sindicales. En el sentido anterior se pronunció la Comisión Política en su sesión de 16 de julio de este año, en cuyo Informe recogimos lo siguiente:

No renunciamos a que la edad de jubilación se sitúe en 65 años, ni a que para el cómputo de la pensión individual se tengan en cuanto los 10 años más favorables de los periodos cotizados de cada vida laboral. Estos fueron dos ataques básicos al sistema público y la clase trabajadora, que no han sido convalidados por el mero paso del tiempo.

Y en el sentido expresado nos reafirmamos en lograr los siguientes objetivos:

- Coberturas que permitan una vida digna
- Salarios suficientes para garantizar las pensiones presentes y futuras de la clase trabajadora.
- Ninguna pensión por debajo del SMI, (eliminaría la brecha de género en las pensiones).
- No a la ampliación del período de cálculo de las pensiones, esto supone bajarlas en una situación de elevadísima precariedad del sistema laboral, profundamente regresivo y perjudicial para la inmensa mayoría de trabajadoras y trabajadores, aunque se incluya posibilidades para elegir años más favorables o eliminar años de reducción.
- No a incentivar y prolongar la vida laboral en un país con una elevadísima tasa de paro juvenil. \*(46,9% entre los jóvenes de hasta 24 años).
- 

No es exagerado afirmar que la defensa del sistema de pensiones es pelear por el futuro de las condiciones de vida de la clase trabajadora de nuestro país, y

para ello el conjunto de nuestra militancia debe implicarse en la tarea, impulsando y propiciando la mayor unidad del movimiento en su interno y de éste con las organizaciones sindicales de clase.

Como quiera que la tarea es compleja, emplazamos al Área Externa y al Área de Movimiento Obrero, continuando con el trabajo que vienen desempeñando, a convocar en el menor tiempo posible un pleno sectorial para abordar la valoración del trabajo implementado en las recientes movilizaciones celebradas y de cara a las próximas. Elevando con sus resultados las propuestas que procedan.

**VII.- Entramos en la última fase de la celebración de nuestro centenario.** Este será el último comité central que celebremos antes del 14 de noviembre, fecha en la que culmina la programación de las actividades que están sirviendo para visibilizar a nuestro partido y su política. En este tramo final rendiremos homenaje a Pasionaria en el cementerio civil de Madrid el viernes 12 con una ofrenda floral y, por la tarde, participaremos en la organización del estreno del documental "Parias de la tierra". El sábado se desarrollará la jornada preparada en colaboración con el Partido de la Izquierda Europea en la Biblioteca Marqués de Valdecilla, donde se encuentra nuestro archivo histórico, en la que se presentará por la mañana el libro "Cien años de Comunismo en España" y, por la tarde, contaremos con la presencia del secretario nacional del Partido Comunista Francés, camarada Fabien Roussel. El domingo cerraremos con un conjunto de actos territoriales simultáneos, tal y como se ha propuesto en la circular remitida desde el área interna, que se conectarán en streaming con el evento central que se desarrollará en Madrid. Los materiales de comunicación y propaganda ya están a disposición de las organizaciones del partido. Ni que decir tiene de la importancia de esta programación para el éxito de los objetivos que nos hemos marcado. Tenemos que conseguir que la celebración del centenario muestre un partido vivo, con presencia y arraigo, que es capaz de mantener una relación fluida con el tejido social de su entorno.

**VIII.- Trabajos preparatorios del XXI Congreso.** El pasado Comité Central mandató a la Comisión Política que trasladara a este pleno del CC para su debate y aprobación una propuesta de cuestiones a debatir, de ponencias para cada uno de los documentos y composición de las mismas, así como la constitución de una comisión de seguimiento de los trabajos preparatorios del Congreso, propuestas que aprobó en su reunión del 15 de julio y que debatiremos en el siguiente punto del orden del día.

Vistos los problemas de agendas y tareas a cubrir, especialmente los relacionados con la Fiesta del PCE que nos han impedido convocar antes este CC y con el objetivo de no ralentizar los trabajos preparatorios del Congreso, desde el secretariado acordamos poner en marcha la comisión de seguimiento, que se ha reunido en tres ocasiones, acordando los guiones de los documentos, y la propuesta de incluir un debate sobre el Manifiesto Programa. También, y con el objetivo de buscar la máxima unidad y consenso acordó debatir sobre las cuestiones que indicamos a continuación y cuya síntesis se trasladará a los equipos de redacción para que formen parte de los documentos congresuales a debate:

- Construcción Bloque Alternativo/Unidad Popular, MPS, Convergencias electorales, Frentes Amplios
- Principios organizativos del PCE. Desarrollo del centralismo democrático, errores y aciertos. Conclusiones para su mejora.
- Estructura organizativa del PCE. Órganos de dirección: funcionamiento, implicación de sus miembros, competencias, limitaciones de pertenencia a otros órganos, composición. Áreas y secretarías del Comité Central: funcionamiento, implicación de sus miembros, competencias, limitaciones de pertenencia a otros órganos, composición.
- Un Partido para el conflicto. Desarrollo de las estructuras sectoriales y territoriales del Partido. Cómo desarrollar un modelo organizativo que nos permita ser un instrumento útil para nuestra clase.
- Informe de gestión.

**IX.- La Fiesta del Centenario** ha sido posible gracias al esfuerzo y compromiso de la militancia de nuestro partido y la UJCE que se ha movilizado para cubrir más de mil quinientos turnos, sin esta movilización no hubiera sido posible esta Fiesta que valoramos cómo un éxito político.

Más de siete mil personas en el Acto del Centenario con la presencia de la vicepresidenta del Gobierno, los secretarios generales de CCOO y UGT, nuestro secretario general y la actuación de Silvio Rodríguez dan muestra de dicho éxito, tanto en participación como por el nivel de las personas que han participado.

A esto tenemos que sumar las más de dos mil personas que asistieron al mitin central y al acto de homenaje a las veteranas y veteranos, la participación en las actividades políticas y culturales, así como la gran aceptación de nuestra oferta gastronómica y festiva. Podemos afirmar que han pasado por nuestra Fiesta más de 50.000 personas.

Por nuestras actividades han pasado entre otras muchas personas: Yolanda Díaz, Irene Montero, Ione Belarra y Alberto Garzón ministras y ministro del gobierno; Pablo Iglesias, ex vicepresidente del gobierno, Los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, Heinz Bierbaum presidente del PIE, Mónica Valiente, secretaria Ejecutiva del Foro de Sao Paulo, Fernando González Presidente del ICAP y uno de los Cinco Héroes, Daniel Jadue, candidato presidencial en Chile, nuestros cargos públicos en Europa y el Congreso así como nuestros representantes en el PIE e innumerables personas vinculadas a MMSS, sindicatos y el mundo de la cultura y el arte, como por ejemplo Carlos Bardem.

La presencia de prensa en la Fiesta (27 medios acreditados) ha posibilitado la publicación de crónicas en multitud de medios.

La fiesta del centenario muestra la visibilidad e influencia política que tiene hoy el PCE en la vida política española, siendo la única organización capaz de organizar una actividad político cultural de estas características y a la vez cohesionar nuestro espacio político.



Debemos aprovechar esta fortaleza y convertirla en una oportunidad para el crecimiento afiliativo. Para ello proponemos poner en marcha campaña afiliativa, desde los territorios y el Comité Central, que conjugue el impacto de la Fiesta, el centenario y el debate congresual junto con la mejora de la gestión del DAR para consolidar la militancia actual.

Un partido de lucha y de gobierno, coherente con su historia, que trabaja, desde su apuesta por la unidad popular, por mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y trabajadores, por elevar su nivel de conciencia, por crear las condiciones para la superación del capitalismo.

Aprovechemos también la oportunidad del debate congresual para invitar a debatir con nosotras y nosotros a las personas simpatizantes, a los cuadros del movimiento obrero y de los movimientos sociales más consecuentes e invitarles a formar parte de nuestra organización. Para ello, desde el área interna se trasladará una propuesta de campaña a la Comisión Política para su debate y puesta en marcha.

31 de octubre de 2021